



Día 17

DEL JUICIO Y PENAS DE LOS PECADORES

Texto para meditar: Lc, 16: 1-8

Mira el fin en todas las cosas, y de qué suerte estarás delante de aquel juez justísimo, al cual no hay cosa encubierta, ni se amansa con dádivas, ni admite excusas, sino que juzgará justísimamente.

¡Oh ignorante y miserable pecador! ¿Qué responderás a Dios, que sabe todas tus maldades, tú que temes a veces el rostro de un hombre airado?

¿Por qué no te previenes para el día del juicio, cuando no habrá quien defienda ni ruegue por otro, sino que cada uno tendrá bastante que hacer por sí?

Decía a los discípulos: Había un hombre rico que tenía un mayordomo, el cual fue acusado de disiparle la hacienda. Llamole y le dijo: ¿Qué es lo que oigo de ti? Da cuenta de tu administración, porque ya no podrás seguir de mayordomo. Y se dijo para sí el mayordomo: ¿Qué haré, pues

mi amo me quita la mayordomía? Cavar no puedo, mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que he de hacer para que cuando me destituya de la mayordomía me reciban en sus casas.

Llamando a cada uno de los deudores de su amo, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo? Él dijo: Cien batos de aceite. Y le dijo: Toma tu caución, siéntate al instante y escribe cincuenta. Luego dijo a otro: Y tú, ¿cuánto debes? Él dijo: Cien coros de trigo. Díjole: Toma tu caución y escribe ochenta.

El amo alabó al mayordomo infiel por haber obrado sagazmente, pues los hijos de este siglo son más avisados entre sus congéneres que los hijos de la luz.